

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESION N° 009-V-2020 FIC-UNFV (EXTRAORDINARIA) de fecha 28 de octubre de 2020.

Siendo las 18;24 horas del día viernes 28 de octubre de 2020, reunidos virtualmente, bajo la presidencia de la Decana (i) **Mg. Raquel Rosario Caro Zaldívar Vda. De Medina**, y con la asistencia de los siguientes integrantes del Consejo de Facultad:

Docentes:

Mg. Mavila Hinojoza, Daniel

Dr. Tello Malpartida, Omart

La Señora Decana con el quórum correspondiente dio inicio a la sesión, disponiendo que el Secretario académico de lectura del acta N°. 008-V-2020 FIC UNFV, la cual es aprobada por unanimidad; Luego se procede a desarrollar la agenda:

Los señores consejeros hacen la invitación al Dr. Valentín Pumaricra Padilla; Director de Escuela de la Facultad para que participe en esta sesión con voz y sin voto.

1.0 AGENDA:

1.1 Revisión del expediente del alumno Huincho Pagan, Nikson Cristian

El día 26/10/2020 la Decana envió a la Secretaría Académica, el expediente del alumno Huincho Pagan, Nikson el cual quedó retenido en el Vicerrectorado académico desde marzo del presente año por causa de la emergencia sanitaria. Las copias del expediente fueron remitidas en Octubre al Decanato la Facultad de Ingeniería Civil.

El reclamo que contiene el expediente fue atendido en el Vicerrectorado Académico y cuenta con la autorización para ser reprocesada la correspondiente acta. La urgencia para llevar a cabo la atención del expediente que data desde el año 2018.

Con el proveído N° 0802-2020-VRAC-UNFV de fecha 10 de marzo de 2020 el Vicerrector Académico autoriza la emisión de una Resolución Decanal para que autorice que se reprocese el Acta del curso: Diseño de Acero y Madera correspondiente al ciclo 2018 2.

El Director de la Escuela presenta a la Decana el OFICIO N° 0036-2020-EPIC-FIC-UNFV, de fecha 27/10/2020 asimismo hace una exposición al Consejo de Facultad en la presente sesión, en cuya conclusión señala lo siguiente:

“Este despacho opina favorablemente atender lo solicitado por OCRACC es decir: Emitir una resolución decanal autorizando el reprocesamiento del acta de evaluación de la asignatura Diseño de Acero y Madera, sección “C”, con Código de asignatura 1A0020 del periodo académico 2018-2 rectificando la nota del estudiante Huincho Pagan, Nikson Cristian”, Según detalle:

Código Asignatura 1A0020C

Nota final

Dice el acta de Evaluación

Debe decir

5 (cinco)

11 (once)

El Consejo de Facultad, acordó aprobar por unanimidad el reproceso del acta de la asignatura: Diseño de Acero y Madera Sección “C”, código de asignatura 1A0020 del periodo académico 2018-2 correspondiente al estudiante Huincho Pagan Nikson Cristian, con código de matrícula

N° 2010001196 rectificando la nota de la siguiente manera: Dice 05 (cinco) Debe decir 11 (once).

Asimismo, considerar la exoneración del pago por el reproceso del acta.

1.2 Aprobación de expedientes para la obtención del grado de Bachiller

El Jefe de la Oficina de grados y Gestión del egresado, con oficio N° 038-2020-OGGE-FIC-UNFV, de fecha 02 de marzo de 2020, remite a la Decana los siguientes expedientes de grado de bachiller, que contienen los informes de conformidad de la comisión de evaluación de expedientes de grados y Títulos de la Facultad, contenidos en el oficio N° 001-2020-CEEGT-FIC-UNFV del 11/02/2020, el Señor Abel Alba hace entrega de los expedientes a la Secretaría Académica el día 26/10/2020:

Expediente N° 001-2020,	egresado: Álvarez Poma, José Miguel
Expediente N° 002-2020,	egresado: Dueñas Rocca, Víctor Miguel
Expediente N° 003-2020,	egresado: Espinoza Curi, Diego Andrés
Expediente N° 004-2020,	egresado: Ramos Esteban, Jhonatan Henry.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad los informes emitidos por la Comisión de Evaluación de Expedientes de Grados y Títulos de la Facultad.

2.00 CIERRE DEL ACTA

No habiendo más asuntos que tratar la Mg. Raquel Rosario Caro Zaldívar Vda. De Medina, levantó la Sesión Extraordinaria N° 009-V-2020-FIC-UNFV, a horas 18:39 del día viernes 28 de octubre de 2020.

Mg. Raquel Rosario Caro Zaldívar Vda. De Medina.
Decana (i)

Mg. Mavila Hinojoza, Daniel
Consejero

Mg. Tello Malpartida, Omart
Consejero

Ma. Eulogio N. Carrión Segovia
Secretario Académico